



CRONICA

MESA REDONDA, EN BEIRUT, SOBRE «REFORMA ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO»

35.047 : 338.984(569.3)

I. Antecedentes

En octubre de 1969 el Instituto Nacional de Administración y Desarrollo del Líbano se dirigió a la dirección de la Escuela Nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares, solicitando la participación del señor De la Oliva de Castro en una Mesa Redonda que sobre el tema «Reforma administrativa y desarrollo» había de celebrarse en Beirut del 11 al 18 de abril de 1970. Al profesor De la Oliva se le encomendó la preparación de un documento sobre uno de los temas específicos de la Mesa Redonda: «El factor humano en la reforma administrativa».

Posteriormente la invitación se extendió al señor Paramés Montenegro, secretario general de la Escuela.

II. Países representados

El planteamiento de la Mesa Redonda en cuanto a los países representados—se insistió mucho en que, en todo caso, las invitaciones lo eran a título personal—fue el siguiente. De una parte acudieron a Beirut casi todos los países árabes:

- RAU.
- Libia.
- Jordania.

- Marruecos.
- Túnez.
- Argelia.
- Sudán.
- Arabia Saudita.

Destacó la ausencia de Siria e Iraq.

Asia estaba representada por un delegado de Filipinas y dos de la India.

Finalmente, Europa se hacía presente con dos delegados de Bélgica, dos de Francia, uno del Reino Unido, dos de España, uno de Yugoslavia y otro de Turquía.

Norteamérica era la representación más numerosa, aunque muchos de los estadounidenses trabajaban en instituciones americanas del Líbano, y había un delegado canadiense. No hay ni que decir que el país anfitrión contaba con una amplia delegación.

III. Las sesiones y trabajos de la Mesa Redonda

La Mesa Redonda discutió los temas específicos «El factor humano en la reforma administrativa», «La Administración y el público» y «Métodos y procedimientos de la reforma administrativa», sobre la base de distintos documentos encargados a algunos de los delegados. En general, y como era natural por razón del número, predominaron las ponencias a cargo de ciudadanos de los países árabes. Los respectivos documentos eran, luego, objeto de debates. No hubo reuniones de grupo, sino que todas las cuestiones se discutían en reuniones plenarias, posibles dado el número no excesivo —alrededor de 55— de participantes.

Las sesiones se desarrollaron a lo largo de una semana de trabajo intenso, sin apenas interrupciones.

En cuanto a la tónica general de los informes habría que distinguir diversas categorías:

a) Informes de carácter general que recogían todo o parte de la problemática de la Mesa Redonda. De ella fueron ejemplo el informe de introducción que se encomendó al profesor Riggs, de la Universidad de Honolulu, y el documento presentado por el profesor De la Oliva de Castro.

b) Informes nacionales en los que se aludía a la problemática de un país determinado, pero se extraían consecuencias genéricas válidas, transferibles. De este segundo grupo cabe destacar el informe del señor Boutet, de Francia; los de dos de los delegados egipcios, la señora Takla y el señor Al Sayed; del señor Chafiq, de Jordania, y del profesor brasileño De Nacimento.

c) Informes nacionales exageradamente detallistas y anecdóticos carentes de interés general y de difícil apreciación por parte de los delegados no árabes en base a que la traducción simultánea resultó con mucha frecuencia defectuosa.

Como notas curiosas cabe destacar:

- El durísimo informe que el profesor Soysal, de la Universidad de Ankara, realizó acerca de la experiencia de reforma administrativa en su país.
- El hecho de que se confiara a un oriundo griego, nacionalizado en los Estados Unidos, el profesor Beros, la redacción de un informe sobre la situación

de la función pública en Grecia. Su informe, medurado y riguroso, era, por supuesto, crítico, aunque respetuoso en la expresión.

Si hubieran de destacarse algunas de las líneas de acuerdos de la conferencia podría aludirse:

- Al convencimiento de que la reforma administrativa es un proceso lento y permanente del que no cabe esperar espectaculares resultados y que, en general, debe abordarse con modestos planteamientos que no traten de resolver toda la problemática que cada país tiene planteada.
- A la firme convicción de la estrecha interdependencia que existe entre cada sociedad y cada Administración, que supone en cada caso muy singulares condicionamientos, que cualquier intento de reforma tiene que reconocer necesariamente.
- Al énfasis que se ha puesto en que el personal es el único o al menos el más decisivo de los intentos de reforma y que prepararlo, formarlo, reclutarlo y administrarlo en debida forma es la única garantía de un eficaz desarrollo.
- A la importancia de que se implique a las fuerzas sociales, y en definitiva al pueblo, en la preparación y ejecución de las decisiones que tan directamente afectan a su bienestar individual y colectivo.
- Por último, al planteamiento de la estrategia de reforma como un proceso de reforma de núcleos, debidamente planificado. Este proceso habrá de tener en

cuenta el respeto a una serie de equilibrios: ejecutivo-legislativo, política-administración, legalidad-eficacia, de cuyo respeto habrá de desprenderse todo el éxito del programa.

IV. La participación española

El informe del profesor De la Oliva de Castro sobre el factor humano se presentó en la tarde del primero de los días de trabajo. Sin la menor exageración y recogiendo los comentarios escuchados de numerosos participantes, se puede decir que se ha considerado a este documento como uno de los estudios más serios y sugestivos presentados a la Mesa Redonda. El impacto que tuvo el informe fue extraordinario, aunque sea preciso resaltar que fueron especialmente los países europeos y los árabes de influencia francesa y el Líbano los que se manifestaron más positiva y directamente.

Como complemento al informe, los delegados españoles redactaron un largo cuestionario en el que la problemática suscitada por aquél se convertía en un largo interrogatorio capaz de suscitar, como así fue, a los asistentes una serie de preguntas y comentarios que aclaraban los planteamientos realizados.

Por último, la participación española materializó su presencia con la distribución entre las delegaciones, de un libro «Reforma Administrativa y Desarrollo. Selección bibliográfica», precedido de una introducción en español, árabe, francés e inglés, que se preparó en la Escuela de Alcalá, y ha constituido, a juicio de gran parte de los asistentes, uno de los resultados más positivos de la Mesa Re-

donda. Sobre la base de esta bibliografía se han recibido numerosos ruegos de envíos de publicaciones a los que atenderá la institución en la medida de sus posibilidades. Se distribuyeron también folletos explica-

tivos de la labor que desarrolla la Escuela de Alcalá. Las intervenciones orales y los contactos directos con los asistentes fueron el último aspecto de la labor llevada a cabo por los delegados españoles.—C. P. M.